

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ 2014-2017



### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 196

#### Orden del Día

El C. Rafael Figueroa López, Presidente Municipal da inicio a la sesión extraordinaria de cabildo e Instruye al Secretario del Ayuntamiento para el desahogo del.:-----

Primer Punto del Orden del Día.- Por lo que el Secretario procede a pasar lista de asistencia, y verifica que están presentes los ediles que integran el H. Avuntamiento de Villa Aldama, Veracruz de Ignacio de la Llave. Informándo presidente que existe quórum legal de conformidad al artículo 29, segundo párgafos de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que el Presiden o Municipio a la sesión extraordinaria de cabildo, y los acuerdos que se aprueben en la presente sesión obliga a su cumplimiento.

Segundo Punto del Orden del día.- El C. Rafael Figueroa. Longantine sidente Municipal declara que existe el Quórum Legal para eleborativa Sesion Extraordinaria de Cabildo; de igual forma hace del conocimiento d

Warf.

M

1 de 3



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ





edilicio, que dado que la presente sesión es de carácter extraordinario, no existen

asuntos generales.----

Tercer Punto del Orden del día.- El Secretario del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día en los términos de la convocatoria para la que fueron citados, y somete para su aprobación a los integrantes del Honorable Cabildo, verificando la votación, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

Cuarto Punto del Orden del día, En uso de la palabra el C. Rafael Figueroa López, Presidente Municipal, manifiesta que resultado de la recaudación generada durante el mes de enero por parte de los contribuyentes del municipio en el concepto de pago predial y una vez que el plazo que marca la ley se venció el 31 de enero del presente año se propone al cuerpo edilicio ampliar el plazo hasta el 28 de febrero del presente año con la finalidad de seguir incentivando a la ciudadanía a regularizar sus pagos por este concepto.-----

Acto seguido, discutido y analizado este punto, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación, e informe al respecto, determinando los integrantes del Cabildo el siguiente Acuerdo:-----

Se aprueba por UNANIMIDAD la propuesta de ampliación del plazo para la aplicación del 20% de descuento en el predial del año corriente 2017 hasta el 28 de febrero del presente año. Notifíquese el presente acuerdo para su conocimiento al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y comuníquese a la Tesorería para su aplicación a partir del 15 de febrero del presente año. Comuníquese por los distintos medios lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.----

Quinto punto del orden del día. No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, el C. Rafael Figueroa López, Presidente municipal da por concluida la presente sesión extraordinaria de Cabildo siendo las 11 horas con 45 minutos de la fecha de la misma, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del C. Secretario del Honorable Ayuntamiento de Villa Aldama, de Veracruz de Ignacio de la Llave, que autoriza y da fe:------

Acto seguido se Instruve al Secretario del Avuntamiento de Villa Aldama. Veracruz a remitir copia certificada que amparan la aprobación de la reforma aprobada por este Honorable Cabildo .-----

C. Rafael Figueroa López

Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Aldama CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIZADE 3



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ 2014-2017





**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 196** 

C. Juan Herrera Ortiz

SÍNDICO ÚNICO DE VILLA ALDAMA, VER

2014-2017 SINDICATURA C. Juan Carlos Lanciego Flores NTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER.

Regidor I

2014-2017 REGIDURÍA PRIMERA

C. Teodora Contrella Arcostucional

Regidora Il RIA SEGUNDA

Lic. Juan Emanuel García Juárez

Secretario del H. Ayuntamiento constituciona

2014-2017

Me Man

SECRETARÍA MUNICIP